



**LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER CARGO:
“PROFESIONALES”
EN PROYECTO DE FNDR GORE 2020, REGION DE AYSÉN, EJECUTADO POR
CIEP**

Nombre Centro Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia	Línea de investigación: Eco climático y Contaminación CIEP
Proyecto FNDR GORE 2020, REGION DE AYSÉN “Evaluación técnica, ambiental y social de un programa de abatimiento de material particulado emitido por aparatos a leña a través de la implementación de filtros electrostáticos en la ciudad de Coyhaique”.	Lugar de trabajo Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
Cargo a proveer: 01 Profesional Post Doctorado 01 Profesional de apoyo	Monto \$ 2.250.000 \$ 1.200.000
Tipo de contrato Prestación de servicio a honorarios	Periodo 01 septiembre 2020

INTRODUCCIÓN

El Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP) es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, originalmente creada bajo el Programa de Centros Regionales de CONICYT, con la participación inicial de la Universidad de Concepción (UdeC), la Universidad Austral de Chile (UACH) y el Gobierno Regional de Aysén. A principios de 2006, el CIEP empieza sus funciones en Coyhaique y hasta la fecha ha marcado precedentes en investigación de excelencia en la Región de Aysén y en el país. En marzo de 2015, el CIEP se conformó como una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro. A poco más de 10 años de su creación, el CIEP ha demostrado pertinencia regional, vinculación con la comunidad e identidad regional y ha logrado posicionarse, como un centro regional de referencia nacional con capacidades en ciencia y tecnología instaladas en la Región de Aysén. El CIEP se ha organizado en torno a tres líneas de



investigación: Ecosistemas Terrestres, Ecosistemas acuáticos y Arqueología y Patrimonio; y dos líneas de vinculación: Pesca y Acuicultura y Turismo Sustentable. Adicionalmente, en el año 2018 producto de un proyecto de fortalecimiento de CONICYT se incorpora una nueva línea de vinculación denominada Laboratorio Eco-Climático Región de Aysén (CIEP- UACH) (en adelante Laboratorio Eco-climático).

El Laboratorio Eco-climático tiene como visión ser para la comunidad regional un referente en información relacionada con las ciencias atmosféricas y contaminación del aire. Para ello se propone incrementar, mejorar y poner a disposición de la comunidad regional, información relevante en áreas de las ciencias atmosféricas y contaminación del aire. En particular, la presente convocatoria cumple con los objetivos generales del Laboratorio Eco-climático de:

- Colaborar con la transferencia de información científica hacia la comunidad regional.
- Trabajar en conjunto con los tomadores de decisión en temas relevantes como: cambio climático, contaminación atmosférica, eventos meteorológicos extremos, entre otros.
- Desarrollar o apoyar soluciones a los problemas o demandas regionales relacionadas con temas atmosféricos, contaminación y cambio climático.
- Incorporar datos e información relevante a nuestros sistemas de administración y almacenamiento de información.
- Generar herramientas específicas de usuario que permitan acceder a la información procesada por el laboratorio.
- Trabajar para incrementar el conocimiento colectivo de la comunidad local en temas de interés.

En particular, la presenta convocatoria de personal busca conformar una unidad dentro del Laboratorio Eco climático encargada de llevar a cabo el estudio: “Evaluación técnica, ambiental y social de un programa de abatimiento de material particulado emitido por aparatos a leña a través de la implementación de filtros electrostáticos en la ciudad de Coyhaique”, el que se desarrollará en 45 familias en la ciudad de Coyhaique durante dos años. La presente propuesta es liderada por CIEP y considera el apoyo técnico del Ministerio de Medio Ambiente Región de Aysén, la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, la Universidad Regional de Aysén, la Universidad de Santiago de Chile y Bijit Proyectos SpA.



Los resultados del estudio se utilizarán como base para decidir y llevar a cabo la ejecución de futuros proyectos de inversión regional orientados a implementar tecnología de abatimiento de material particulado en Coyhaique. Adicionalmente, permitirá fortalecer las capacidades regionales (lideradas por el Laboratorio Eco-climático del CIEP) para la medición de las emisiones de material particulado en sistemas a leña en el contexto local. De igual forma, a cinco años de implementación del PDA, el presente estudio puede aportar antecedentes que permitan una reevaluación de los indicadores de disminución de concentración, número de episodio, entre otros aspectos.

CARGO A PROVEER

La línea de investigación Eco climática y Contaminación del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), requiere la contratación de 02 profesional para trabajar en proyecto del Programa FNDR-GORE 2020 REGION DE AYSÉN, denominado “*Evaluación técnica, ambiental y social de un programa de abatimiento de material particulado emitido por aparatos a leña a través de la implementación de filtros electrostáticos en la ciudad de Coyhaique*”.

REQUISITOS DEL/LA POSTULANTE

Formación y nivel profesional: Formación universitaria relacionada con el área de ciencias ambientales, ingeniería ambiental, ingeniero químico o carreras afines

EXPERIENCIA DEMOSTRABLE DEL/LA POSTULANTE

Los profesionales deberán demostrar experiencia en cargos o responsabilidades similares y/o aptitudes según lo planteado en estos términos técnicos de referencia.

COMPETENCIAS CONDUCTUALES

✓ **Valores:** Honestidad, empatía y colaboración.



- ✓ **Actitudes:** Pro-actividad, confianza, cordialidad, apertura al diálogo.
- ✓ **Talentos inherentes:** Disposición para trabajar en equipos multidisciplinarios, claridad, creatividad, capacidad para crear un clima favorable, capacidad de organización, capacidad de observación y atención, capacidad de reconocimiento y respuesta, flexibilidad y habilidad para entablar relaciones interpersonales positivas a todo nivel.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- ✓ Sede del Servicio será en el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), en la comuna de Coyhaique, Chile (de Moraleda N° 16, Coyhaique).
- ✓ Disponibilidad inmediata a partir del **01 de septiembre del 2020**
- ✓ Las funciones encomendadas serán supervisadas por la responsable del Proyecto investigador Luis Alberto Gómez Parada o quien legalmente lo/a subrogue o reemplace en el cargo, el cual actuará como contraparte técnica y será la encargada/o de firmar la autorización de pago mensual y de visar los informes que entregue previamente “El/la prestador/a” para estos efectos.
- ✓ Se requiere que los profesionales cuenten con residencia en la ciudad de Coyhaique durante el periodo de trabajo.

ANTECEDENTES SOLICITADOS

- ✓ Currículum Vitae actualizado e in extenso. Debe incluir: mail, Skype, N° celular.
- ✓ Copias simples del Título profesional, post-títulos y otras acreditaciones de estudios pertinentes. (certificados o diplomas).
- ✓ Una carta de referencia y/o recomendación.
- ✓ Carta de presentación/motivación.
- ✓ Carta con descripción de capacidades y experiencia útil para la presente propuesta
- ✓ Licencia de conducir al día.



COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE POSTULACIÓN

a) Comunicación

- ✓ Este proceso se iniciará a través de publicación el **día 13 de agosto del 2020**, en prensa regional y la página web y redes sociales del CIEP.
- ✓ Las bases, sus modificaciones, aclaraciones y otros documentos integrantes de las mismas estarán disponibles en la plataforma <http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html>
- ✓ Las aclaraciones y consultas deberán hacerse al correo electrónico paulina.santana@ciep.cl según plazo indicado en estas bases de concurso.

b) Postulaciones:

I. Envío electrónico

- ✓ Los/as postulantes podrán enviar los antecedentes solicitados al correo electrónico paulina.santana@ciep.cl con asunto intitulado a “Concurso Profesional Eco climático y Contaminación CIEP”
- ✓ El tamaño del conjunto de información enviada y adjuntada, por vía electrónica, no debe superar los 10 Megabytes.

II. Envío antecedentes en formato Papel

- ✓ Si existen inconvenientes tecnológicos de envío, se podrá hacer llegar los antecedentes solicitados directamente a Secretaría del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia indicando en sobre cerrado: “**Concurso Profesional Eco climático y Contaminación CIEP**”. La dirección de envío o entrega es calle Moraleda N°36, Coyhaique, Chile.

CRONOGRAMA DE PROCESO DE LLAMADO

El llamado, las bases, sus modificaciones, aclaraciones y otros documentos integrantes de las mismas estarán disponibles en forma gratuita en plataforma <http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html> de CIEP. Este se desarrollará de acuerdo a las siguientes fechas y plazos.

ACTIVIDAD	MEDIO COMUNICACIÓN	FECHAS
Publicación del llamado.	Periódicos Regionales tales como El Divisadero sitio web www.ciep.cl	13 de agosto de 2020
Período de preguntas	paulina.santana@ciep.cl ,	13 de agosto de 2020
Fecha de término	paulina.santana@ciep.cl	17 de agosto de



ACTIVIDAD	MEDIO COMUNICACIÓN	FECHAS
de preguntas		2020
Período de respuestas	paulina.santana@ciep.cl	19 de agosto de 2020
Fecha de cierre de recepción antecedente.	paulina.santana@ciep.cl	21 de agosto de 2020
Fecha de apertura de antecedentes.		21 de agosto de 2020
Entrevistas	Será a través de Zoom o Skype, según disponibilidad de candidatos preseleccionados	24 al 25 de agosto de 2020
Fecha de publicación de informe de resultados finales	Disponible en plataforma www.ciep.cl . Se enviará resultado final a cada una de los profesionales preseleccionados via correo electrónico, según dirección electrónica indicada en curriculum vitae.	27 de agosto de 2020
Comienzo servicio		01 de septiembre de 2020

La Corporación del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia se reserva el derecho de ampliar el plazo de cierre de concurso, para uno o ambos profesionales, con el fin de contar con presentación de antecedentes suficientes al presente llamado. De igual forma se reserva el derecho declararlo desierto el presente llamado, en caso de que ninguno de los postulantes no cumpla los requisitos necesarios del concurso.

El plazo máximo para la recepción de antecedentes solicitados, vence impostergablemente **el día 21 de agosto de 2020 a las 13:00 horas**.

Sin perjuicio de las fechas estipuladas en cronograma precedente, CIEP se reserva el derecho de modificar la fecha de inicio de la labores en conformidad a las contingencia sanitaria y a los protocolos estipulados por la autoridad de salud para el ingreso a la Región de Aysén.

ENTREVISTA PERSONAL Y/O PRESENTACIÓN PÚBLICA

Si así lo estimase necesario y pertinente la Comisión de Selección, convocará al postulante preseleccionado (a) a una entrevista personal o a la realización y presentación de las actividades expuestas en el currículum, lo que será informado oportunamente.. El profesional deberá indicar en su curriculum vitae de postulación cual es la modalidad de elección, esto con la finalidad de mejor programar y preparar condiciones de infraestructura que habilitarán la entrevista.



RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

- ✓ La Comisión de Selección resolverá a más tardar el día **27 de agosto de 2020**. La publicación de los resultados estarán disponibles en plataforma <http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html> y se enviará a cada una de las personas participantes vía correo electrónico, según dirección electrónica indicada en currículum vitae.

COMISIÓN DE SELECCIÓN TÉCNICA

La *Comisión de Selección Técnica* será la encargada de revisar los antecedentes entregados por los profesionales y elaborar y publicar un acta de cierre.

La *Comisión de Selección Técnica* estará constituida por:

- Meteorólogo del Laboratorio Eco climático.
- Profesional Informático de la Corporación Regional CIEP
- Profesional Informático del Laboratorio Eco climático.

DESISTIMIENTO

En caso que los profesionales desistan de su postulación o adjudicación, se dejará constancia de su decisión y se procederá a llamar a la siguiente persona según lo indicado por “*Comisión de Selección*”.

APLICACIÓN PRINCIPIO DE PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA

La Corporación del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia se reserva el derecho de calificar la presunta incompatibilidad específica que pudiere ocurrir, tratándose de personas naturales que perciban honorarios o incentivo de CIEP, GORE o CONICYT, en este último caso (incentivos), a través de contrataciones o subcontrataciones efectuadas por la persona natural o jurídica que resulte adjudicada en la presente a presentación de ofertas y simultáneamente, cumpliendo para CIEP, GORE o CONICYT roles específicos, en materias que se refieran,



complementen o coordinen con las licitadas y digan relación con el cargo, función o trabajo a desempeñar dentro de la prestación de servicios que implica el llamado a presentación de ofertas, en cada caso concreto. La calificación de incompatibilidad, en caso que llegare a existir, se llevará a efecto por la “*Comisión de Selección*” al momento de evaluar los antecedentes.

En relación a lo dispuesto en el párrafo anterior, se aplicarán los principios generales de derecho público, denominado “Principio de Probidad” y “Principio de Transparencia y Publicidad”.